

REDACCION: MENAGHO, 46, BADAJOZ. SUSCRIPCION.

Un mes... 0 75. Un semestre... 4 00. Un año... 8 00. Anuncios y comunicados a Precios convencionales.

EL ORDEN.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

ADMINISTRACION: FRANCISCO PIZARRO, 8.

ADVERTENCIAS. No se devuelven los originales aunque dejen de insertarse los trabajos. La correspondencia administrativa a los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

ESTAMOS CONFORMES.

No son pocos los periódicos que juzgan conveniente la creación del ministerio de Instrucción Pública.

Desde el momento en que todo lo concerniente al Estado se subdividió, para que más fácilmente fueran estudiadas y atendidas las necesidades del país, justo es que cualquier deficiencia que se advierta en el orden establecido, se corrija sin dilación alguna.

De día en día han ido pesando sobre los gobernantes deberes más complicados por el lógico asunto de ventas que el progreso ha proporcionado a la máquina política, y por eso precisamente se creó la cartera de Ultramar y según nuestro modo de ver la cosa se creará un nuevo departamento que atienda a todo aquello que se refiere a la enseñanza.

Solo así lograremos tener labradores que conozcan la ciencia agronómica y la apliquen a las respectivas labores inaugurando una era de prosperidad, pues sabido es que la industria agrícola constituye el nervio principal del Estado.

Ahora que vivimos en una paz octaviana; que los caminos están seguros merced a la vigilancia de la Guardia civil; que van multiplicándose las vías de comunicación; que la producción va experimentando notable aumento y que a pesar de los desfallecimientos que a los ánimos ocasiona la crisis existente, hay más medios de combatir la miseria, urge que la cultura dilate su esfera de acción porque cuando esto ocurra, la rutina habrá quedado proscrita, a la atonía sucederá la vida del tráfico y tomarán incremento las transacciones mercantiles.

Por eso interesa que todo cuanto se refiera a la vida de la inteligencia se halle en las regiones gubernamentales bajo la dirección de una persona idónea cuyos antecedentes ofrezca garantía segura del buen desempeño de su cometido. En los distintos ramos de administración que ha sido el génesis de los distintos ministerios no existe ni el orden ni la homogeneidad necesarias.

La exactitud de esta observación está plenamente demostrada con solo fijarse en que al ministerio de Fomento incumben la venta de bienes de propios y al de la Gobernación la persecución de criminales.

Opinamos, pues, como el Sr. Vázquez, director articulista de La Nueva Era, que debía crearse un ministerio de Instrucción Pública, que entendiera exclusivamente en todo lo que se relaciona con este ramo importantísimo, confiado hoy al departamento de Fomento y otro de orden público, que contando con el cuerpo del mismo nombre y auxiliado por la Guardia civil tomase las medidas necesarias para que la vida y propiedades de los ciudadanos estuvieran garantidas, organizando, si la situación del Tesoro lo permitiera, el Cuerpo de vigilancia, compuesto de hombres señalados con aptitudes especiales y así llegaríamos a disponer de una policía también montada como la francesa y la inglesa.

Se nos argüirá que el aumento de ministerios ocasionaría nuevos gastos; y en verdad nada podríamos oponer a esto, del mismo modo que si al hacer ver a un ciudadano que le convendría no ir por la calle en mangas de camisa, nos manifestase que carecía de recursos para comprar, no ya una chaqueta, sino una simple blusa.

Desde luego debe comprenderse que para establecer una reforma por beneficiosa que esta sea con lo primero que ha de contarse es con los medios necesarios y que si estos no existen, seguirá el statu quo, no sin consignar siempre, que a no oponerse las estrecheces del Erario, las cosas se arreglarían de otro modo. Cuántas cosas buenas podrían ha-

cerse si hubiera dinero en abundancia!

Desgraciadamente la situación económica de España presenta cada día que pasa un aspecto más aflictivo y bueno ó malo debemos conformarnos con el organismo gubernamental hoy existente, y mucho ganaríamos si entre nosotros se perdiese la memoria de las irregularidades administrativas, si todos los centros oficiales rechazaran el fuerte influjo de los caciques, y si la probidad fuera la virtud que más distinguiesen a los empleados de Correos.

AL MAR.

(DESDE LAS MURALLAS DE CÁDIZ)

Y te agitas y ensañas, Y el seno temblador, hirviendo, erizas En tumbidas montañas, Y ya en inmensos valles te deslizas, Ya alzadas rocas y soberbios muros, Tus ciegas iras redoblando, azotas, Ansiando a golpes duros Mirar las vallas de tu cárcel rotas?... ¡O segundo Luzbel, tenaz bramando Por coronar irrealizable anhelo, Las nubes traspasando, Tu ardor extremas a escalar el cielo, Al par amenazando En tus entrañas sepultar el suelo?

Mas ora en dulce calma, el blando arrullo Mintiendo de la cándida paloma, De tus linfas el lánguido murmullo, Del sol al rayo que triunfante asoma Colorando de púrpura el Oriente, A mis ojos, que extáticos te admiran, ¡Oh mar! dilatas tu llanura inmensa, Y el sol y el cielo en tu cristal se miran, Y al gozo se abre el alma en ti suspensa.

¿Será que fatigado De esfuerzos tantos y de lucha tanta Te inclinas desmayado, Tréguas poniendo a tu furor que espanta, Para tornar después con nuevo aliento A encrespate feroz, y a alzar tus olas En rauda sucesión al firmamento, Volcándolas en playas españolas?

No empero más sublime La faz irguiendo en majestad te ostentas A los ojos del alma Cuando su ardor el haracón te imprime, Que cuando duermes en profunda calma. No!... que si en largas horas Duelo y mudo terror al pecho infundes, Ancho manto al tender sobre las proras Que en tus abismos insondables hundes, En ti siempre dicesisima esperanza Le alienta y dora con su lumbré pura El suspirado puerto en lontananza; Y bríndale constante sus favores, Ya si apacible tu caudal murmura, Ya si ruga atronante en tus furoras; Y en ti siempre la mente Halla de Dios la sacrosanta mano, Poderosa sin fin, sin fin clemente, Ora en montañas hórridas te erices, Ora llaurada de cristal luciente Al halago del céfiro te rices.

Deja, pues, deja ¡oh mar! que en mi entusiasmo Por tu brillante magia seducidos, Se fijen en tus ondas mis sentidos Del gozo con el pasmo!... Deja que el pensamiento Encuentre en ti la inspiradora fuente, Que a Herrera dió tan elevado acento, Tan rubusto a Quintana y tan ardiente!... Deja que en ella se enardezca el alma; Y al aire sonará mi voz, cual suena Tu ronca voz cuando el espacio llena, Y dulce al par cual tu murmullo en calma! Héme a tu lado, pues!... Desde este muro Mansión de pechos a la patria fieles, De tu furor seguro, Cual macedos en lechos de esmeralda, Bosque espeso de pinos, mil bajeles Miro flotar en tu anchurosa espalda; Y al par levés esquifes, blando lino Tendiendo de las auras al halago, Surcar allá tu campo cristalino, Como si fuese trasparente lago; Y el corazón de júbilo palpita, Y en el cuadro que ofrezces se recrea, Y la mente se agita, Y en tanto el sol su curso precipita Y riellando en tus linfas centellea!

¡Cuán grande eres, oh mar!... Y aun osa el Su flaqueza olvidando miserable, Sin que tu angusta inmensidad le asombre, En tus aguas lanzarse en débil leño, Y en tu seno prendiendo duro cable En ti tranquilo abandonarse al sueño?... ¡No alcanza a ver en su soberbia suma, Ni en la ambición que le enardece impia, Tras tu manto de leve y blanca espuma, El negro abismo que a sus piés se ostenta En cada instante que le marca el día, En cada instante que la noche cuenta?... No le aterra el bramido Que en tu espantoso vértigo al espacio Lanzas, en sierras hórridas erguido, Buscando en las tormentas un palacio?..

¿Y cómo puede en tu vaivén violento, Ya esas gigantes cimbres escalando, Ya con ellas rodando a tu hondo asiento Trazar y abrir a sus cortantes quillas, En lucha desigual con tu ardimiento, Cierta camino a incógnitas orillas?

Ah!... ¡Como rev de la creación, su mente Todo lo abraza!... y al clavar los ojos En tu extendida sábana luciente, Y en las fervidas moles que levantas, Hijas de tus enojos, "Yo en tus hondas ¡oh mar! hallaré sendas Y besarás mis plantas," Andaz prorrumpes; y al lanzarte el reto, Con desprecio a tu furia y saña horrendas, Clava en el cielo la inspirada vista, Y arrancando a los astros el secreto, Al cabo el triunfo que anhelo conquista!

Desde entonces te oprime De escuadras con la inmensa pesadumbre Que te roban del sol la viva lumbré Y tu caudal bajo sus cascos gime. Desde entonces te emplea Constante a su placer; y desde entonces Tu anchísima llanura señorea, Y con la voz te atruena de sus bronces. Y "¡hay más allá!" prorrumpes con fér ardiente; Y siempre en alas de su afán profundo Sigue al sol en su curso al Occidente, Y realiza los sueños de su mente, Sorprendiendo en tus linfas nuevo mundo. Y a la ambición en que su pecho late, Y a sus iras al par, sirves rendido, Ya en campo de combate, Ya en odioso mercado convertido.

Hablen si no tus espumantes olas Que rómpanse en orillas apartadas, Que en los primeros siglos sustentaron Las soberbias armadas De los grandes imperios que pasaron. Siempre tintos en sangre y siempre en guerra En ti se disputaron El céfiro de la tierra!... Díganlo en són tronante Las que bañan las líbicas arenas, Besando el pié del empinado Atlante, Que obedientes un día De un Conde vil a la traidora saña, Arrojaron las lonas agrenas, Como bandas de buitres, sobre España!... Y díganlo también las que murmuran Arrullando a la América inocente, Donde el azote y las cadenas duran A eterno oprobio de la edad presente!... Donde con fiera mano, Sin que de Dios la maldición le asombre, El hombre oprime al hombre y vend a al hombre, Que aunque negro nació, nació su hermano!

Y lo consientes tú!... Tú que si altivo Te encrespas y revuelves, A los halagos de la brisa esquivo, Cual hambriento león, y a bramar vuelves, Esas veleras naves, Cual flechas por el arco despedidas, Al cielo impeles con tus moles graves, Envueltas en espuma y confusas lidas!... Tú, de cuya ira loca Vése el poder salvaje en hondas grietas Que abriste azotador en muro y roca: Tú, que ni al cielo altísimo respetas: ¿Por qué no das para tu triunfo el paso En la ancha tierra, y la opresión confundes?... ¿Por qué esas flotas, que del orto a ocaso Parten a destrozarse, blando halagas?... ¿Por qué negro pavor no las infundes?... ¿Por qué ¡oh mar! en tu furia no las tragas?

Ah! también como al hombre, que es su hechura, Leyes te dió la omnipotente mano Ante la cual se humilla la natura. Ella matiza el llano; El vuelo traza a la tormenta impura; Desata el Aquilón y lo refrena; Y te alzarás y lucharás en vano A romper de tus vayas la cadena, Porque al fin hallarás torvo oceano, Limite siempre en tu furor insano, Y siempre un lecho de menuda arena.

Podrás en tempestad, que anuncia horrores, Desmantelar bajeles y bajeles, Que en ansias de saciar ciegos rencores, Y a la bandera de su patria fieles, Lanzánsese en ti, y al encontrarse embisten, Y con horrible estruendo Chocan y crujen, lidian y resisten, De roja sangre tu cristal tiñendo!... Podrás contra altas peñas estrellarlos, Y sorberlos podrás!... más nunca Impedir, al dejar de sustentarlos, Que otros nuevos te opriman, Con doble pesadumbre, Ni que tus ondas quebrantadas giman; Porque la fé que el corazón inflama Grita elocuente al mundo, y no te asombre, Que hay una voz que te emudece si habla; Y esa ¡oh mar! es la voz que alienta al hombre A cruzar tu extensión en débil tabla. Alzate y brama, pues! Ah!... ¿Que es en suma El colérico ardor que al orbe ostentas Erguido en moates de rabiosa espuma, Que engendran las tormentas?

Espejo de los siglos, Que llegan y se empujan y atropellan, Incansables sin cuento, son tus olas Que alzanse y bullen y a mis piés se estrellan, O allá van a morir en playas solas; Y tú, retrato vivo, Férvido mar, del corazón humano, Siempre rebelde, y al dogal esquivo, Siempre en sus ansiosos batallando en vano! Y más y más horrendas y sañudas, Que las que turban tu apacible calma,

Son ¡ay! las negras tempestades rudas Que combaten sin fin del hombre el alma.

JUAN JUSTINIANO ARRIBAS.

DESDE MÁLAGA.

¡Venga calor!

Varios colegas de provincias nos dan noticias alarmantes del excesivo calor que en esta época se deja sentir. En Sevilla mueren asfixiadas algunas personas, y en otras poblaciones las golondrinas caen al suelo careciendo de aire que aspirar.

El calor exagera su temperatura y son muchas las personas que se ofrecen a las empresas de aguas con el objeto de abastecer a las necesidades de los municipios en sus atenciones, con el sudor de sus frentes. ¡Venga calor! que aquí en esta deliciosa Málaga nos hace poco daño los ardientes rayos del hermoso Febo, las brisas constantes dulcifican la temperatura y si se suda, es tan solo al contemplar a alguna hija del Perchel que pisando en firme pasa a nuestro lado.

La ley de la compensación hace que si el mercurio sube en el termómetro ha hecho aligerar nuestra ropa hasta el grado mínimo, pues con franqueza, nadie se acuerda del pudor con estos calores.

Así no es de extrañar que la de Coliflor en su última soirée, las niñas de la casa recibieran a sus numerosos amigos en traje de baño; y que el digno Letrillas, profesor de instrucción primaria que suda no solo por el calor, sino también por el atraso de sus pagas; explique a sus alumnos las lecciones de geografía, sentado sobre el polo norte de la esfera terrestre. Hay también casinos en los que los socios leen los periódicos y juegan al tresillo metidos en sendas tinas de agua fresca. ¡Es mucho el calor que se deja sentir!

Mas hay quien se aprovecha de esta temperatura para establecer su modus vivendi. Fueron hace pocos días sorprendidos por los agentes de seguridad dos ratas que habían sustraído la cartera y el reloj a un caballero. Los infelices sudaban la gota-gorda.

—A la prevención; gritó uno de los guardias. —¿Porque? Señor. —Por haber robado estos efectos.

—¡Imposible! nosotros hemos cumplido con lo que manda nuestra santa iglesia, lo hemos ganado con el sudor de nuestra frente. —Y al decir esto ¡hechaban cada gota del tamaño de un garbanzo!

A los cacos les pusieron a la sombra ¿ganaron con esto? creemos que sí pues hoy la buscamos todos con ansiedad mortal.

Lo que sí no comprendemos es que haya valientes que en la presente estación rindan culto a Himeneo, con este calor no se comprende, más a pesar de todo se verifican muchos matrimonios, algunos raptos y futuros enlaces para el próximo mes, ¡que Dios les conduzca a la Siberia a disfrutar la luna de miel!

Entre los héroes anteriores, figura el amigo Ramoncito, jóven empleado en consumos; contrae lazos nupciales con la señorita de Panal; el pobre con sus cortas economías ha adquirido un chaquet de invierno, forrado de muleton, el que le hace sudar por todos los poros de su cuerpo, sus narices son dos regaderas, su frente una cascada, y el resto de su cuerpo una ría.

La desposada, gracias a un vestido de lana regalo de un tío estanquero, se filtra por todos los poros de su cuerpo de un modo que daba compasión. ¡Juzguen ustedes como estarían los convidados!

Penetran en la sacristía para celebrar el acto y al encuentro les sale el sacristan de servicio diciendo: —Ruego a ustedes que esperen ligeros momentos porque el sacerdote que ha de casarles acaba de decir misa mayor, y con tantas luces no pudiendo resistir el calor se ha quedado en paños menores y ha metido la cabeza en un lebrillo de agua fría.

—Pero el teniente ¿no puede casarlos? —No señor; el teniente está metido desde ayer en una alberca de la casa, allí ha dormido y no hay fuerzas humanas que lo arranquen de aquel sitio.

La comitiva tuvo que esperar y como el calor apretaba el novio se despojó del mo-

lesto chaqué, los padrinos imitaron su conducta hasta el extremo que si el cura tarda algunos minutos más, presencia escenas del paraíso terrenal.

La ceremonia se verificó si bien Ramoncito continuaba en mangas de camisa; al concluir no pudimos de preguntarle con lástima.

—Pero, amigo mío, ¿cómo ha tenido usted valor de casarse con esta temperatura?

—Descuide usted, me respondió, tengo tomadas mis medidas, esta noche colocaremos un colchón sobre el brocal del pozo y estaremos al fresco; además mi suegra se ha comprometido á darnos viento con un abanico y hecharnos agua en la cabeza con una regadera cada diez minutos.

Tales argumentos me convencieron, no hay duda, el que no se consuela es porque no quiere.

EL AMIGO FRIZ.

Malaga 27 de Agosto de 1892.

LA CAPITAL.

LA PRENSA, EL BANQUETE Y LA TRIBUNA.

«Si es posible de algun modo enmendar los desaciertos que has cometido, solo será callando» dijo hace siglos un donosísimo poeta y profundo filósofo, y desde entonces sus palabras quedaron como una máxima.

No debe estar conforme con aquel gran poeta *El Eco de Extremadura*, cuando en su último número, y con motivo de defender los indiscutibles desaciertos de la Diputación en el asunto del banquete (que por lo visto le interesan mucho) da á luz un artículo modelo de *desafinaciones*, el cual artículo, sin escrúpulos ni dudas de ningun género, debió *El Eco* condenar á la oscuridad más espantosa.

«La prensa y el Banquete Regional» se titula el famoso escrito; su fin no es otro que el de rebajar á la primera por llevar á cabo un acto de virilidad y energía, y elevar á los iniciadores del segundo, por el feliz resultado obtenido; pero cumple el colega en su trabajo tan á conciencia con las leyes de la lógica y de la persuasión, que en efecto, despues de leído, la prensa resulta por las nubes, cien veces con más brillo que tenía, y el banquete... casi que no se vé de pequenito.

Y no podía suceder otra cosa. Si toda la elocuencia griega y romana, sería impotente para demostrar la conveniencia del banquete; si toda ella se estrellaría contra la empobrecida vestidura en que se envuelve la provincia; si toda ella no bastaría á borrar de la imaginación más optimista el sombrío cuadro que se dibuja en lontananza; como *El Eco de Extremadura*, que aun siendo muy *ideal* no tiene de Pericles la elevación de ideas, ni de Demóstenes la nerviosidad y la energía, — aunque sea por demás enérgico y nervioso; — ni de Ciceron la pulcritud, la habilidad y la vehemencia — aunque de las tres cosas tenga algo — cómo *El Eco*, repetimos, habia de llevar á nadie el convencimiento de que el banquete habia sido el acto más cortés, más social y más patriótico realizado por este noble pueblo con motivo de las fiestas del día 20, ni como habia tampoco de persuadir á nadie de que la prensa habia estado descortés, injusta y antipatriótica, no sancionando el acto con su presencia?

De ningun modo, aunque el colega sacara argumentos de donde no los habia; falseara la historia para establecer comparaciones y apelara al sofisma para convencer al lector; su escrito, como castillo en el aire, bastaría solo una ráfaga de viento para que buscara tierra.

Así lo creemos, y por eso damos contestación á su escrito en la sección más pequeña de nuestro periódico, en la sección de *pequenece*, exceptuando unas cuantas frases que, por lo incorrectas merecen una muy cumplida replica.

Nos referimos á aquellas en que afirma el periódico de la calle de Donoso Cortés (antes Comedias) que la *prensa nada puede hablar desde el momento en que acordó con su voto en contra* (comprendido), *pedir al Ayuntamiento que por su cuenta construyese una tribuna.*

Tales palabras entrañan una grave acusación para nosotros, y es menester que *El Eco*, aquel mismo *Eco* de la asociación de la prensa, explique no ya el concepto que tenga formado de *EL ORDEN* sino el de sus compañeros locales para que no cortemos con él todo género de relaciones.

La dignidad de la prensa, humillada según *El Eco* por cuatro maderos y un pedazo de percalina, así lo exige.

En el entretanto que las explicaciones llegan, si llegan como esperamos, no estará demás que *El Eco*, lea lo que acerca de la caballerosidad dice el ingeniosísimo Alarcon, en la mejor de sus comedias:

D. BELTRAN. Y basta ser hijo mío

Para ser vos caballero?

D. GARCÍA. Yo pienso señor que sí.

D. BELTRAN. ¿Qué engañado pensamiento!

Solo consiste en obrar

Cómo caballero el serlo.

.....

Hazañas de hombres humildes

Honraron sus herederos,

Luego en obrar mal ó bien

Está el ser malo ó ser bueno.

¿Es así?

.....

Luego si vos

Obráis afrentosos hechos,

Aunque seais hijo mío

Dejais de ser caballero.

¡Nos dolidria tanto que la escena entre padre é hijo de *La verdad sospechosa*, la repitieran la prensa y *El Eco!*

PEQUENECE.

Toda la prensa extremeña ha combatido el banquete celebrado por la Diputación provincial.

Toda la prensa menos *El Eco de Extremadura* que asistió á él y lo aplaude y lo defiende.

Ahora si que podría decir el colega parodiando á Consuelo,

¡¡Qué espantosa soledad!!

Y efectivamente. La situación del colega no puede ser más desairada.

El ha sido el iniciador de la unión de la prensa; él publicó algunos artículos encaminados á este fin y hoy como ayer *El Eco* sigue su camino solo y divorciado de sus compañeros.

En la cuestión del hijo preilecto nada dijo:

En la del decreto del Sr. Elduyén estuvo separado de la prensa que hizo dura campaña en contra de los presupuestos:

Y hoy, aplaude con febil entusiasmo un acto que la opinión pública rechaza y la prensa combate!

Ahora si que sería oportuno un artículo abogando por la unión de la prensa.

¿Quere hacerlo *El Eco*?

Un amigo nos hace recordar que ya *El Eco* se unió á la prensa una vez en el pasado año.

Y efectivamente. Fué necesario que un río desbordado devastase fértiles campiñas y sembrara el campo de centenares de victimas!...

Fué preciso que ocurriese lo de Consuegra!

¡Una hecatombe nacional!

Por Dios colega no se una usted á nosotros, si han de precederle tales acontecimientos, en lo que le resta de vida!

Recuérdanos ahora el banquete celebrado por nuestro Ayuntamiento en el último año y con motivo de obsequiar á la Cámara de Elvas, para justificar los miles de duros gastados por la Diputación.

No es argumento. Aquella fiesta costó al municipio DOS MIL REALES; á un municipio modelo de buena administración.

El banquete habra costado DOS ó TRES MIL DÜROS á una Diputación modelo de mala administración.

¡Saque el colega la consecuencia!

Dicenos despues que tanto aquel acto como éste estan perfectamente justificados.

¿Justificados?

¿Que entenderá *El Eco* por esto?

Lo justo, lo que estaría justificado, sería el que la Diputación, con arreglo á su posición y á su fortuna gastase.

¿No entiende el colega que habrá muchos pueblos morosos que al ver hoy tanta esplendidez seguirán sin pagar sus atrasos?

Y harán perfectamente.

Por temor á que se gasten en festines.

Actualmente obsequió el Ayuntamiento (según se nos dice y en esto *El Eco* estará mejor informado) á los gimnastas y á varias corporaciones de las que han venido á las fiestas.

El Eco habra concurrido seguramente á esas recepciones y habra visto, pues así lo afirma, que se han consumido pastas, dulces y vinos.

Y qué importará todo eso? Cuatro cuartos que obliga á gastar la galantería.

Porque si así no fuese tambien lo combatiríamos. Sin temor á que *El Eco* lo defendiera.

Hay que decirlo muy alto. El Alcalde conociendo las circunstancias porque atraviesa el país, ha llegado en obsequios y en gastos hasta donde prudentemente debía llegar.

Merece nuestro aplauso y se lo damos. Aún cuando *El Eco* lo abandone. En la desgracia.

Hace constar que su opinión es contraria á la de toda la prensa para que no lo motejen de poco devoto de las glorias del país.

Todo el mundo sabe la actitud de *El Eco*. ¡Como que no se habla de otra cosa! De la actitud del colega y de las bandas portuguesas.

Estas dos cuestiones preocupan hoy á todo el mundo.

Dice que no es patriótica nuestra actitud porque no hemos asistido al banquete y lo combatimos.

No sabemos que el patriotismo estribaba en asistir á banquetes más ó menos regionales.

Los trabajos que á diario ha realizado la prensa; el apoyo moral é intelectual que esta prestara; los escritos que han visto la luz y en los cuales palpita el más acendrado amor á los hijos de Extremadura y á sus gloriosas tradiciones, todo esto no vale nada para *El Eco* porque esta prensa no ha ido á sancionar con su presencia un gasto que traspasa los limites de lo justo.

¡Buén patriotismo es el del colega! Por ese camino confesamos que no llegaremos nunca á ser patriotas.

Hace constar que no censura los actos del Ayuntamiento. Pero los saca á plaza para hacer la defensa del acto provincial.

Está encocida la intención. ¡Inocente!

Pero nada nos extraña tanto como los conceptos que dedica á la prensa, porque algunos individuos de ella cenaron en el Casino en compañía de los periodistas de Cáceres.

No sabemos nosotros que no éramos dueños de nuestro dinero.

A no ser que aquella cuenta la haya pagado *El Eco*.

Los fondos de la Diputación pertenecen á la provincia y la inversión de ellos es por tanto del dominio público.

Los fondos particulares son de los particulares y á ellos pertenecen.

¡Hubo en aquella modesta cena ostentación, derroche, aparato, etc.?

No hubo más que fraternidad, alegría, mucha gracia para comentar las fiestas y una hermosa poesia de D. Juan Justinián.

Conque ya lo sabe *El Eco*. La cenita no da juego.

Porque no llegó á banquete. ¡Que lástima!

Respecto de aquellas frases... mejor es no meneallo.

Así y todo el colega debe agradecer que nuestra ignorancia le haya dado motivo para tocar el bombo.

¡Desagradecidillo!

Y vamos á terminar por hoy recortando un suelto del colega, que dice así:

«Se encuentra entre nosotros desde el día 14 nuestro distinguido amigo D. Eugenio Silveira y esta tarde, en el tren correo portugués saldrá acompañado de su hermano Agustín.»

También ha permanecido algunos dias en esta capital nuestro querido amigo D. Luis Perez de Guzman.

El Eco nos ha quitado la vez.

Pero allá vá esta otra noticia que puede reproducir *El Eco* si gusta.

«Nuestro muy querido amigo el general D. José de Castro y Lopez, se encuentra entre nosotros.

Sea bien venido.»

NOTA.—Damos las más expresivas gracias á *El Eco de Extremadura* por la atención que ha tenido con nosotros comentando algunos sueltos de *EL ORDEN*.

Tanto nos quiere... ¡tanto!... que no nos puede olvidar.

¿QUÉ SE PRETENDE?

En el último número de *El Eco de Extremadura* y en uno de sus escritos, aconseja el articulista que si *EL ORDEN* no está conforme con las apreciaciones que hace acerca del banquete que en la noche del día 20 se celebró en el palacio de la Diputación provincial, consulte con uno de sus redactores que estuvo en el banquete, habló en él y lo sancionó á juzgar por sus manifestaciones.

Ese redactor no es incógnito, mi nombre se lee entre líneas y mi deber es poner en claro esas frases que parecen reflejar intenciones poco halagüeñas hacia mi personalidad y que expresan taxativamente mi sanción manifestada aquella noche en forma de discurso.

Cierto, como dice el articulista que asistí al banquete; y no expresando aquí el carácter de la representación que ostenté en aquella noche, justo es que yo explique mi asistencia que hoy el mismo *Eco* pretende arrojarla á la cara con perjuicio de sí mismo.

Conocida es de *El Eco* la protección dispensada al Ateneo por la Diputación provincial para que pretenda aludirme con frases embozadas, que revelan un escaso conocimiento de los deberes que el hombre agradecido está obligado á cumplir en la sociedad que le rodea.

Como presidente que soy de ese Ateneo, jamás me hubiera consentido, que faltando á la gratitud; despreciase cortésmente á la Corporación provincial tan solo porque mi conciencia rechazase el acto que se ha celebrado.

Ni este ha sido un acto indigno capaz de perjudicarme, ni mi agradecimiento es tan débil, que por tal concepto, dejase de cumplir como corresponde á la nobleza de mis sentimientos.

Mi deber estaba definido y si hoy quiere *El Eco* dar á entender que un redactor de *EL ORDEN* estuvo en el banquete faltando así como periodista á la actitud sostenida por la prensa, sepa de una vez que más le hubiera valido no hacer mención de ese redactor, pues esa acusación encubierta que me dirige se revela contra él mismo, por cuanto censura el cumplimiento de la gratitud que me liga con lazos estrechos á la Diputación defendida hoy por *El Eco*.

Si, imposible, (ya lo sabe *El Eco*) que yo desatendiera la invitación á mí dirigida pues por encima de un juicio más ó menos verdadero, está el cumplimiento del deber. Este borró en mi imaginación cuantas ideas me impulsaban á no tomar parte en un festín que el pueblo y la prensa; su guía y educador, anatematizan por razones que *El Eco* muestra especial empeño en no conocer y él me arrastró á tomar parte en el banquete.

Mi situación ha sido parecida á la del militar pundonoroso que en fiero combate, la deuda que tiene contraída con la patria le oprime y obliga á que sus arteras armas siembren la muerte en las filas contrarias donde tal vez se encuentre un hijo suyo. El corazón de padre le impulsa á unirse con su hijo; el deber le clava en el mismo sitio. Su amor paternal le infunde pavor de que la bala arrojada por el arma que empuña en sus manos, pueda cortar la existencia de su hijo querido, pero el tirano deber le grita en su conciencia y lucha hasta perder la última gota de sangre.

¿Habrá alguien que se atreva á censurar en ese militar su heroica abnegación? Nadie, á menos de que no haya alguno que no sepa lo que es la disciplina militar ni el cumplimiento del deber del soldado que defiende á su patria.

Pues bien, en mí que los sentimientos de la gratitud están disciplinados más que militarmente y que el deber de ser agradecido lo he manifestado en esta ocasión la cual no ha perjudicado mi moralidad, se pretende disfrazar una censura con palabras que no se armonizan con los sentimientos que en todos mis actos resplandecen.

¡Así vivimos! La Diputación debe estar agradecida de *El Eco*, cuando está así deseando empañar el brillo de los deberes que ciertas Corporaciones están obligadas á cumplir con ella.

Termino desmintiendo en absoluto la última afirmación que hace el *Eco*, respecto á que yo aprobese el banquete á juzgar por las manifestaciones que hice en mi discurso, cuando ni aún siquiera trindé al final de éste, que en mi concepto no brindia

es la sanción más elocuente, ni tampoco hizo otras manifestaciones que las ya dichas, dedicándose solo á eucomiar y alabar los hechos gloriosos de los campeones extremeños que lograron unir á la corona de Castilla el mundo descubierta por Colón.

L. SANTOS REDONDO.

MOSAICO LOCAL.

La paja en el ojo ajeno...

El Eco de Extremadura que es el periódico de las informaciones y que actúa según La Coalición como periódico de Cámara, dice en su último número que no asistieron á la procesión algunos Ayuntamientos cuyos nombres aparecían en el programa oficial que hemos publicado.

A guisa de comentario y con la mejor intención, nos dedica las siguientes líneas.

"Estas son equivocaciones nacidas de ejercer el reporterismo desde casa, sin ver más que los programas que hacen otros. Vamos, El Eco quiere que le digamos por sí ha confeccionado él aquel programa, que está muy admirablemente feito?"

Pues se lo diremos. Póngase El Eco gafas cuando nos lea y así no incurrirá en equivocaciones.

Hacíamos constar que publicábamos el programa oficial, que es todo lo más oficial que puede haber.

En cambio nosotros no hemos telegrafado á la prensa de Madrid diciendo que eran tres las carrozas, cuando todo el mundo sabe que no hubo más que dos.

Estas son equivocaciones nacidas de ejercer el reporterismo desde casa y sin fijarse en las carrozas que van por las calles.

Un olvido

No solamente á EL ORDEN, sino á los demás colegas de la capital, se les ha olvidado hacer público, que al terminar la procesión cívica histórica en la tarde del 20, pasó, á visitar á los representantes de la Diputación de Cáceres, la Comisión de la prensa, con objeto de darles una explicación de su actitud en lo que se refiere á la recepción verificada en aquella noche.

Este acto de atención se inspiró en los más elevados fines para que no pudieran creer los dignos representantes de Cáceres, que tanto la prensa de esta ciudad, como la de Badajoz, pretendía herir en lo más mínimo susceptibilidades, no atendiendo á la cortés invitación que se les hiciera.

Monumento á Menacho.

En breve empezarán las obras para la demolición del actual monumento y se asegura que para el día 2 de Mayo del próximo año, se inaugurará el que la guarnición de Extremadura, dedica al glorioso general, muerto defendiendo la plaza contra los franceses.

Los trabajos han empezado hace tiempo en uno de los talleres de esta capital.

El monumento será de mármol blanco y el dibujo es muy elegante.

Una protesta.

El Sr. Alcalde de Badajoz nos remite para su inserción la siguiente carta que publicamos con agrado:

Agosto 29 de 1892.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy distinguido señor mío: Un rumor propalado en esta capital con fin determinado, pero que por lo absurdo no merecía los honores ni aun de ser desmentido, ha sido recogido en estos momentos por la prensa portuguesa para demostrar que se ha cometido una injusticia con sus bandas no dando el primer premio á la de la guardia municipal por estar convenido de antemano darlo á la de Ingenieros.

Como esta suposición, que se sienta como un hecho, lastima en primer término al decoro nacional desde el momento en que se supone haya españoles capaces de proponer y aceptar semejante perfidia; como lastima también el justo crédito de una banda dirigida por un profesor de indiscutible mérito; y como por último se ofende de manera poco digna á todos los que hacemos tomado parte en el nombramiento del jurado, ruego á V., señor director, que por decoro de todos se sirva hacer público en un digno periódico:

1.º Que en mi nombre y en el de el Excelentísimo Ayuntamiento que presido, protesto enérgicamente de las especies vertidas por la prensa portuguesa; pues es falso en absoluto el que se hayan hecho ofrecimientos imposibles, á nadie.

2.º Que ni el Ayuntamiento ni su presidente han intervenido para nada en las deliberaciones del Jurado, siendo este el único responsable del fallo. y

3.º Que las bandas portuguesas solo deben tener motivo de gratitud para el Ayuntamiento, puesto que se les ha facilitado todo cuanto han necesitado para su hospedaje en ésta, y otras atenciones necesarias.

Espero de su patriotismo y consideración á este Ayuntamiento, se digne insertar estas líneas, debiendo manifestarle que tengo á disposición de toda la prensa, los antecedentes del certamen, que prueban de una manera clara é irrefutable lo correcto de la conducta del Ayuntamiento, así como la mala fé ó malicia de los propaladores de la versión que es objeto de esta carta.

Ruego á V. acepte el testimonio de la consideración más distinguida de su afectísimo s. s. q. b. s. m..

CAYETANO RODRIGUEZ.

No es posible que puedan caber en cabeza humana los disparatados conceptos propalados y á los que alude la epístola del señor Rodríguez.

Solamente aquellos dispuestos á recibir como ciertas las más estupendas noticias, los que no tienen idea de las cosas y de las personas, los que piensan mal de todo, los que están ciegos por su misma vanidad, podrán dar crédito á semejantes embustes inventados con el decidido propósito de hacer daño y molestar á los que han intervenido honradamente en aquella fiesta.

No podemos creer haya portugueses ó españoles tan insensatos, tan faltos de sentido, que den crédito á semejante disparatada idea.

Vivan el Ayuntamiento de Badajoz y su digno Alcalde tranquilos, porque ninguna persona honrada podrá pensar mal de ellos.

Conciertos.

La Comisión ejecutiva de la Exposición se propone organizar una serie de conciertos que se verificarán en el local de la misma los jueves y lunes de cada semana.

La idea la encontramos muy aceptable y es seguro que asistirá á ellos un público numeroso pues por el ínfimo precio de dos reales podrá oír música y admirar cuanto encierra la Exposición regional.

Más de 13.000 personas han visitado ya el local que no deja de ser un número muy respetable.

El primer concierto es mañana jueves de siete á once de la noche.

De veraneo.

Hoy salen para Figueira (Portugal) las señoritas de Méndez y dentro de pocos días, lo harán para Cascaes, la familia de Alba y la señora de la Llave.

La señora de Espiteri y la señorita de Martinez (Luz) marcharon á Granja de Oporto.

También para este punto lo hizo en esta semana, la señora de Molano Fernández y su hija.

Para Figueira lo hicieron hace días, la esposa de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Romero y su hija Casimira.

Certamen de bandas.

El Ayuntamiento constitucional de Madrid, con motivo de la celebración del 4.º centenario del descubrimiento de América, ha acordado que en los días 26, 28 y 30 del próximo mes de Octubre, se verifique en la Corte un certamen internacional de bandas civiles, sociedades corales y bandas militares.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso, pueden hacerse dirigiéndose al Excmo. Sr. Alcalde antes del día 10 de Octubre y hora de las doce.

El concurso se dividirá en tres secciones: bandas civiles, sociedades orfeónicas y bandas militares.

El programa para la primera consiste en la ejecución de la *Fantasia morisca de Chopin* y una obra de libre elección.

Para las sociedades orfeónicas, está designada la pieza *El carnaval de Roma* de A. Tomás, y otra obra de libre elección y por último las bandas militares *La sinfonia* de la ópera *Rienzi*, de Wagner y otra obra de su elección.

Los premios, tanto para las bandas como para las sociedades, son en metálico correspondiendo á cada sección uno de 5.000 pesetas, otro de 3.000, otro de 1.000 y seis de 500.

Las bandas y sociedades premiadas contraerán la obligación de tomar parte en un gran festival que organizará el Ayunta-

miento y que se celebrará en uno de los días inmediatos al certamen.

A fé nuestra que con esta condición no sucederá lo mismo que en nuestra capital. Siempre habrá más energía para hacerla cumplir, que entre nosotros.

LICEO DE ARTESANOS

No pudo resultar más agradable la velada artística que esta importante sociedad celebró en la noche del 25, con motivo del 40 aniversario de su fundación.

Hace tiempo que venimos observando los deseos que animan á la Junta del Liceo para proporcionar á sus socios ratos de solaz, menudeando sus veladas que sin pretensiones resultan muy concurridas y muy amenas.

A veces, casi siempre, son insuficientes los salones de este círculo para contener á tanto público que correspondiendo con su asistencia á las aspiraciones de la Junta, premia con sus aplausos los esfuerzos de los aficionados al arte lírico-dramático, los que en más de una ocasión nos parecen artistas y artistas de verdad.

Quando penetramos aquella noche en el salón, acababa de empezar la preciosa zarzuela *Para una modista... un sastre* en la que apreciamos el cariño con que la interpretaron la Srta. Aurelia Ardila y los señores Sánchez, Romero y Rebollo.

Todos ellos cantaron sus respectivos números musicales con una afinación y gusto que arrancaron aplausos espontáneos al auditorio y sus actitudes y movimientos en la escena nos cautivaron en más de un momento, pues nos parecía estar viendo artistas de profesión.

En *Pobre porfido*... segunda obra puesta en escena, pudimos admirar nuevamente las dotes que para el arte escénico posee la Srta. Mata, joven que hemos elogiado y el público aplaudido en miles de ocasiones.

En esta misma obra los Sres. Arqueros y Sánchez, contribuyeron á que la obra resultase con todos los adornos que su autor deseaba al escribirla, tuvieron momentos muy felices que nos gustaron mucho.

Por último, púsose en escena la zarzuela *Torear por los fino* ya representada en otras noches y en ella los Sres. Márquez y Romero estuvieron á la altura de su cometido, haciendo reír á los concurrentes por la naturalidad de sus gestos y ademanes.

En resumen, que la velada no dejó nada que desear y que actos de esta índole fomentan y dan impulso á cualquiera sociedad, medio el más á propósito para cumplir los fines que están llamadas á perseguir sociedades como el Liceo de Artesanos.

En la concurrencia se veían caras muy bonitas y el baile se prolongó hasta hora bastante avanzada de la noche.

Nuestra enhorabuena en primer término á todos los que tomaron parte en las obras y á la Junta directiva que con frecuencia prepara funciones donde los socios puedan distraerse y pasar un rato agradable.

Esta enhorabuena la hacemos extensiva al Sr. López, director de la sección lírica que con un entusiasmo digno del mayor elogio, trabaja porque todas las obras resulten lo mejor posible.

F.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 5'50 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vázquez Gómez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vázquez Gómez, Sepulveda 6, principal.

COLEGIO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALMENDRALEJO.

En éste acreditado establecimiento que tan brillantes resultados obtuvo en el curso anterior, se abre la matrícula el día 1.º del mes de Septiembre.

DIRECTOR D. Francisco de Dios Vivas.

DEVOCIONARIOS.

GRAN SURTIDO EN LA TIPOGRAFIA DE

UCEDA HERMANOS

HOJA DE LA SEMANA.

SANTORAL.

SEPTIEMBRE.

- Día 1.—S. Augusto y Sixto.
- " 2.—S. Antolin, Sta. Máxima.
- " 3.—S. Ladislao, S. Zenón.
- " 4.—Sta. Cándida, Ntra. Sra. de la Consolación.
- " 5.—S. Lorenzo.
- " 6.—S. Eleuterio, S. Eugenio.
- " 7.—Ntra. Sra. de los Reyes, S. Anastasio.

CHARADA-SEMBLANZA.

Tiene unos ojos negros que quitan penas, y unas pestañas largas que son saetas; el color de la rosa que hay en su rostro con su blanqueza forma contraste hermoso; su gentileza, comparación admite con la palmera.

NOMBRE.

Quando prima dos un libro y me gusta, me paso las horas muertas embebido en su lectura. Es la tercera una letra y fácil la cuarta quinta y sin ellas, por seguro que la luz no existiría.

APELLIDO.

Artículo es la primera

vertebrade la segunda y el todo es un apellido que en nuestro país abunda.

Solución á la charada del número anterior, CÁRMEN DOAT.

Remitieron la solución las Srtas. Pilar Franco, Rafaela Lopez, Consuelo Díaz, María Méndez, Josefa S. Guijosa, María Romero, Julia Ramirez, Elvira Justiniano, Francisca y Concha González, Matilde Hermita y Consuelo Martin.

MISCELANEA.

Un individuo decía ayer á otros: —No hay nadie tan desgraciado como yo en el juego: ayer estaba jugando en el monte; yo había puesto á un rey, y la contraria era un tres.

¿Qué direis que saltó? —Un tres, sin duda, contestó uno de los presentes.

—No señor. —Un caballo—dijo otro.

—No señor. —Entonces, ¿qué?

—Pues saltó el tubo del quinqué; nos quedamos á oscuras, y no he vuelto á ver mi dinero.

Una frase á propósito de un suicidio. —Se han encontrado en los bolsillos del suicida 15 céntimos y nadie se explica los motivos que haya podido tener para llevar á cabo tan desesperada resolución.

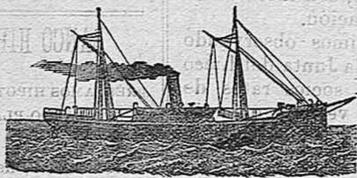
ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN en los Establecimientos de Ultramarinos y en el Despacho general 4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4 Badajoz



ESTOS CHOCOLATES

SE VENDEN en los Establecimientos de Ultramarinos y en el despacho general 4, PLAZA DE LA SOLEDAD, 4. Badajoz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Nota de los vapores para el mes de Julio de 1892.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Veracruz", su capitán, S. Cardona, dia 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, A. Garcia, dia 30 de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán, A. Gordon. LINEA DE FILIPINAS.—Dia 22 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su capitán, M. D. Campon LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret, dia 7 de Cádiz el vapor "Antonio Lopez", su capitán, F. Moret. LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, F. Mauzar. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana, y transportes con servicio de camionage a la estación ferro carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1890, leídos en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio de 1891. Suma del activo. Pesetas. 13.947.554'88 Suscripción de 1890 mediante 2,984 contratos nuevos. 18.747.127'20 Sinistros pagados durante dicho periodo. 732.406'93 Riesgos en curso. 35.555.641'75 Reservas en 31 de Diciembre 91. 3.032.439'00 La suscripción hasta 31 de Diciembre de 91 cerró con la póliza número 21.115. En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias, se dan explicaciones caciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en esta provincia, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martin.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Icalhaciano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz. Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ALMACEN DE ARMA Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS. CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ. ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO É INGLÉS, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO. POLVORAS DE TODAS CLASES. MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BEIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA. ALMACEN de pianos, música, órganos é instrumentos para bodas y orquestas. Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos. Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA. LA FAMA. LAS AMÉRICAS. PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2. SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL MADRID, CALLE DE OLOZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS), MADRID. GARANTIAS PESETAS. Capital social efectivo. 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.980 TOTAL. 52.697.980

VENTINUEVE AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 43.301.675,33. SUBDIRECTORES EN BADAJOZ, D. PEDRO DOMINGUEZ PATO, SAN JUAN, NÚM. 22. D. ESTANISLAO BERREN BORJA, MORALEJA, NÚM. 24.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE FREGENAL. INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ. LICENCIADO EN CIENCIAS D. JOSÉ CIPRIANO REY.

Los brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes, su magnífico cuartar de profesores, su higiene y bien acondicionado de su local, unido a lo económico de las retribuciones, demuestran que puede competir con todos los conocidos en que ninguno le aventaje en organización interior. Ora el Director de este Colegio dos medias becas para alumnos internos, que se proveerán por oposición en el próximo septiembre padente optar a ellas, todos los que tengan de ocho a doce años de edad, acrediten ser de familias cuya posesión no les permita costear por suero los gastos de enseñanza. Las solicitudes se dirigían al Director en la segunda quincena de agosto. Dohitense Regiamientos y actúan al mismo.

EXTRAORDINARIO. RELOJES: nadie compre ni componga relojes sin visitar antes la relojería suiza, cuando esta casa la mas acreditada en Badajoz, por lo económica en sus precios, por el minucioso surtido con que siempre cuenta y por lo formal en garantizar sus operaciones. Gran variedad y preciosos modelos en relojes de oro, plata, plique, acero y níquel, para bolsillo; muchísimos y bonitos relojes para pared y de bre-mesa, en todas clases y formas; el anivio en cadenas Colón y otros guetos; los así de relojes, para rayos y aparatos eléctricos. No harse de anuncios pomposos y siempre dirigirse a la relojería suiza. 21, PLAZA DE S. JUAN NÚM. 21. (junto a la "Minerva Extremeña", a la entrada de la calle de San Juan, no equivocarse.)

COLEGIO DE S. LUIS DE GONZAGA INCORPORADO AL INSTITUTO DIRECTOR LCDO. D. Eduardo Morán Triana AUXILIAR DEL INSTITUTO. Este colegio acreditado por sus brillantes resultados admite alumnos de segunda enseñanza y los primeros años de la facultad de Derecho. Instrucción sólida y educación cristiana. Dirigirse a su director D. Eduardo Morán Triana, Arco-Aguero 20 Badajoz. Lo recomendamos.

LOS AMIGOS. GRAN ALMACEN DE MADERAS. 53, calle de Larga, núm. 53. BADAJOZ.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA. Capital social 5.000.000 de pesetas. JUNTA DE GOBIERNO. Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer. Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat. Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bcgaluni, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codol y Gelabert. Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert. Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas Esta Sociedad se dedica a constituir capital les para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses. Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales. En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad. Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales. Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torras.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó. COLEGIO DEL CARMEN PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO ACADEMIA DE ADUANAS Y TELEGRAFOS PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DIRECTOR-PROPIETARIO, D. LUIS SANCHEZ LOBATON. DIRECTOR ESPIRITUAL, D. Federico Cebrian y Rodriguez, PRESBITERO. Se admiten internos medio pensionistas y externos. Donoso Cortés, 8 y 10, (antes Comedias). BADAJOZ: Tip. de Uceda Hermanos.